SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES



RESOLUCIÓN Nº

036 -2012/SBN

San Isidro, 23 de marzo de 2012

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Nº 061-2011/SBN, de fecha 24 de octubre de 2011, se encarga al señor Duillo Dante Quequezana Linares las funciones de Director de Gestión del Patrimonio Estatal de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluido el mencionado encargo de las funciones de Director de Gestión del Patrimonio Estatal de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales;

Con el visado de la Secretaria General y la Oficina de Asesoría Jurídica, y:

De conformidad con lo dispuesto en el inciso r) del artículo 11º del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales — \$BN, aprobado por el Decreto Supremo Nº 016-2010-VIVIENDA;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dar por concluido a partir del 27 de marzo de 2012, la encargatura de las funciones de Director de Gestión del Patrimonio Estatal de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, conferida al señor Duillo Dante Quequezana Linares, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2º,- Disponer el retorno del señor Dullio Dante Quequezana Linares a su plaza de origeri,

Registrese y comuniquese.

Cuduo .

SONIA MARIA CORDERO VASQUEZ
SUPERINTENDENTE
OPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES